



EL AMPURDANÉS,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Precio de suscripcion: por trimestre 12 rs. Estrangero 14 rs. Números sueltos 6 cts. En los puntos donde no haya representante, podrá hacerse la suscripcion enviando al Administrador del periódico 26 sellos de franqueo por trimestre. Anuncios á 12 mrs. la linea. Comuni-

cados á precios convencionales. Los suscritores tienen derecho de insertar gratis, una vez al mes, un anuncio de seis lineas. Este periódico sale todos los jueves y domingos. La Redaccion y Administracion en la calle de Caamaño, n.º 6. — CASINO FIGUERENSE.

CARRILES.

La inauguracion del de Gerona á ésta se está esperando con ansia en el país, y mas en nuestra villa, porque segun como se presente, será su felicidad ó su ruina.

Nuestra villa, colocada en el centro del Ampurdan, de modo, que sino de derecho, de hecho al ménos es su metrópoli ó capital, por su posicion topográfica, por su industria, comercio y progreso, es la que en la actualidad no debe dormirse dejando las cosas al acaso, pues, su indiferencia pudiera serle funesta, á la par que á toda la comarca.

Nadie ignora que el espíritu de centralizacion que en nuestros dias domina, es la desgracia de las poblaciones subalternas y la suerte de las grandes capitales, que formando un centro de toda una provincia, dictan la ley á las demás poblaciones, arrebatándoles sus brazos, su industria, su comercio, en una palabra, su vida, reduciéndolas á la miseria, y de tales antecedentes ha de seguirse necesariamente la abyeccion de una comarca entera, y con su indiferentismo su decadencia, convirtiéndose en un país de esplotacion.

Nada mas interesante en el mundo que la independenciam de los pueblos, porque desde el momento en que estos no necesitan de otros, sus habitantes son tambien libres é independientes, y de aquí se sigue, que contribuyendo todos en general al bien estar de un pueblo ó país determinado, defiende cada cual su hacienda, ó sea su bien estar é independenciam.

No se crea que hablamos en sentido político: es terreno vedado para nosotros; defendemos los intereses tan solo del país y su independenciam, y con ella nuestros derechos, propios, pues á ello estamos obligados.

El carril es una gran ventaja y mejora porque acorta las distancias, pero no deja de ser un perjuicio, si for-

mando grandes centros, arrebatam la vida á las poblaciones subalternas. Nosotros y nuestra comarca somos de los subalternos, y los grandes centros, serán Barcelona y Perpiñan en el vecino Imperio. Nuestra poblacion es mas industrial que comercial ni agrícola, y viviendo de la Comarca, que necesita de su industria, su ruina es segura el dia en que el carril pasase meramente dejándola de lado; pues su industria desapareceria paulatinamente, por la facilidad de comunicacion con los dos grandes centros Barcelona y Perpiñan.

Para conseguirlo todo sin menoscabar los intereses de poblacion alguna, se ofrece un medio que no hay duda tendrá el Gobierno en cuenta, y este es la instalacion de la Aduana general en nuestra villa, pues, encontrándose á corta distancia del vecino Imperio, y teniendo infinitas relaciones con los pueblos de la Comarca, de manera que ya es una costumbre inveterada el reunirse en ella en los jueves y domingos, se consigue no la felicidad de nuestra poblacion, sino la de todos los pueblos del partido, puesto que es muy distinto trasladarse á Figueras por ejemplo, donde ya van de todos modos, ó tener que hacerlo á la frontera ú otro punto mas distante, en el que aun cuando alcanzase el carril, siempre habria el traslado, para muchos de una inmensidad de horas.

Decimos esto, porque hemos oido algunas versiones sobre si la aduana debe situarse en la frontera ó en Gerona, y sobre si Figueras será una mera estacion de paso ú otra cosa, y no pudiendo avenirnos ni con lo uno ni con lo otro, emitimos nuestra opinion, valga por lo que valiere y reclamando en nuestro auxilio á cuantos puedan favorecernos.

Aun que por de pronto no tenemos porque temer, pues la razon nos asiste, bueno es que llamemos la atencion de

quien corresponda, y que demos la ventaja de la aduana en nuestra villa, y aun mejor la estacion nocturna en ella del carril, y la desventaja inmensa de que se estableciera en otro punto.

Por de pronto tenemos, que si se establece la aduana en la frontera, hay que hacer por precision edificios y fundar un pueblo, porque ya sea en el *Coll de Belitres*, *Porbou* ó cualquier otro punto de los de la linea, es imposible de toda imposibilidad existir en él tal como se encuentra en el dia, porque puede decirse es un despoblado, y de aquí se sigue desde luego, no solo el gasto para la construccion de edificios indispensables al objeto, sino el de los necesarios para cuarteles de carabineros, y casas para los demás empleados del ramo, añadiéndose á todo la incomodidad para el comercio, teniendo que trasladar á cada instante al punto de una aduana en despoblado.

Si el establecimiento se plantease en Gerona, si bien para ésta y Barcelona fuera una ventaja á primera vista, los inconvenientes son seguros, desde luego por el contrabando que podria hacerse en toda nuestra comarca, casi puede decirse sin riesgo, á no ser que en la frontera hubiese otra aduana formando una especie de avanzada, y estando atendida con toda la fuerza necesaria, para impedir defraudaciones con lo que nada vendríamos á conseguir, cuando por el contrario, situándose en nuestra villa, desaparecen toda clase de peligros.

En ella no falta nada ni en materia de edificios ni en otra manera alguna, y siendo llano y despejado el país, el contrabando es imposible; pues con muy poca fuerza puede vigilarse todo, si sabe escogerse una linea divisoria cual corresponde. Si se tomara por tal la carretera de Rosas á Besalú, facilmente se concibe que con un pequeño destacamento en cada uno de dichos

puntos, y algunas parejas á pié y á caballo que paseasen la línea, era imposible burlar la vigilancia, y al mismo tiempo fuera una ventaja grande para el país, nada perdieran las demás poblaciones con la facilidad del tránsito, y ganaría muy mucho el alta montaña, ya que encontrándose Figueras en el centro del Ampurdan, han de venir á parar á dicha villa los de la comarca y los de fuera de ella, para dirigirse al vecino imperio.

La estación nocturna del carril, hágase lo que se quiera, no puede establecerse en otro punto que en nuestra villa; pues cualquiera poblacion que se escoja de las de la frontera, ó de las intermedias, es imposible encontrar en ella los elementos necesarios al efecto, y sobre todo, no siendo ninguna de ellas comercial, sino meramente agrícolas, no hay razon ninguna para que debamos ser tributarios á un rincon del país, en perjuicio de nuestros intereses y de los de la comarca en general.

A nuestras autoridades pues todas, y á nuestros diputados á Cortes y provinciales dirigimos la voz, y á todos suplicamos, no miren con indiferencia una cuestion que tanto puede influir en la suerte próspera ó adversa del país.

JUAN DE PABLO.

Opinion del reputado marino D. Miguel Lobo, sobre

MONTURIOL.

¡Cuánta no debe ser la satisfaccion del inventor del *Ictineo*, cuando considere que su descubrimiento no es como tantos otros, hijo de la casualidad, sino debido á sus investigaciones en el vastísimo campo de las ciencias naturales y matemáticas!

Hasta ahora el hombre no habia hecho otra cosa que bajar, en el elemento líquido, hasta donde lo permitia la presion del aire que podia resistir ó sea hasta unos 25 metros.

En adelante, y merced á un génio español, podrá descender á las mayores profundidades, y recorrer submarinamente los mares, para distinguir y examinarlo todo. En una palabra, D. Narciso Monturiol ha dotado al mundo con un aparato que, una vez debajo de las aguas, y con sus propios elementos, reúne las tres circunstancias de vida, movimiento y luz.

El que suscribe estas líneas descendió á unos 10 metros, en el aparato llamado *Nautilus*, inventado por un norte-americano, y que, segun creemos, es el mas perfecto de los que en su clase son hasta ahora conocidos.

Dos son las grandes dificultades para los aparatos de bucear: dificultades que solo es dado vencer hasta cierto punto, y son «la necesidad de renovar continua-

mente el aire en los pulmones, y la presion externa del fluido sobre el pecho y demás cavidades del cuerpo.

La necesidad de aire nuevo en los pulmones proviene de la accion química que al pasar sobre ellos ejerce la atmósfera en la sangre, y que no puede interrumpirse por un solo momento. Aun no se comprende bien la naturaleza de esta accion, pero indudablemente tiene por objeto la purificacion y vigorizacion de la sangre, en razon á que ésta se vicia al circular por el sistema. Por eso el aire que se aspira dentro de los pulmones, al ponerse en contacto con ella, le comunica su origen, con una pequeña porcion del cual se supone combinarse, cobrando de ese modo vigor. Pero la mayor cantidad de oxígeno se combina con la materia carbónica de la sangre, y hace que á cada aspiracion salga esta impureza en forma de ácido carbónico.

Para atender á tan apremiante necesidad en los aparatos ó campanas de bucear, no hay otro medio que comunicarles el aire con una bomba, bien trabajada á mano con máquina de vapor. Este último era el medio de que se valian cuando el autor de este artículo hizo su descenso.

Segun los esperimentos verificados por Allen y Pepys, y cuya descripcion se halla en el tomo de *Philosophical Transactions* correspondiente al año 1808, una persona que se puso á aspirar trescientas pulgadas de aire contenidas en un gasómetro, empezó á perder la sensibilidad á los dos minutos; y suponiendo en cien pulgadas el aire atmosférico de los pulmones, los cuales se hallaban en estado natural al principiar la operacion, resultará que para conservar la vida, y al mismo tiempo una completa sensibilidad, son necesarias doscientas pulgadas de aire por minuto. En tal concepto y suponiendo tambien que al aspirar con todo desahogo, contienen los pulmones doscientas cincuenta pulgadas de aire (cantidad que no puede llamarse escasa), tendremos que un hombre podrá permanecer debajo del agua minuto y medio.

La presion externa que, particularmente en grandes profundidades, ejerce el fluido sobre el pecho y demás cavidades del cuerpo, es el principal inconveniente de un aparato de bucear. Ella tiende á comprimir todo el pecho y á hacer que éste expela el aire que contiene, haciendo por consiguiente muy difícil el conservar la respiracion.

Cada pié que se descienda en el agua, aumenta en 69 la presion que el fluido ejerce sobre cada pié cuadrado del cuerpo; y si suponemos que el pecho presenta á esta presion una superficie de medio pié cuadrado, resultará que á la profundidad de 15 piés, el pecho soporta un esfuerzo igual á 450 libras de peso, que tiende á hacerle expeler el aire que contiene; de lo cual se deduce que solo personas dotadas de una complexion muscular muy robusta podrán resistir semejante esfuerzo.

Y si el aparato de bucear hasta cierta profundidad, ha dado por sí solo tanto nombre á Halley, á Spalding, á Smeaton y á otros seres de los que consagran su

existencia al perfeccionamiento de las ciencias, ¿cuánta y cuán duradera no será la fama que valdrá el *Ictineo* á su inventor?

De sueño se hubiera calificado por la multitud si Monturiol, en vez de su *demonstracion práctica*, le hubiera anunciado que podia recorrerse el Occéano á cualquiera profundidad, con independencia absoluta de toda ayuda exterior; y no solo eso, sino que el aparato con que se verificase esa navegacion submarina, podria ser una poderosa é invisible máquina de guerra.

¡Y sin embargo, nada mas cierto!

Indudablemente la navegacion submarina tiene que luchar con algunos obstáculos, siendo los principales los que resulten de los movimientos de las aguas, y de estos, las corrientes. Estas, como es sabido, reconocen diferentes causas y tienen diversas fuerzas, siendo las mas potentes aquellas que tienen por origen la atraccion de la luna, y que sujetas á marcados períodos, se conocen con el nombre de flujo y reflujo. Las hay producidas por el movimiento rotatorio de la tierra; por el desequilibrio que en las aguas del Occéano causa la diferencia de temperatura que existe entre las del Ecuador y las de los polos; por los huracanes y tormentas giratorias; y últimamente, por la accion de los vientos sobre la superficie de las aguas, que hacen sigan éstas su direccion. Además, deben tenerse en cuenta las corrientes peculiares á ciertas localidades, que siendo á veces encontradas, producen remolinos.

¿Pero no es posible vencer estos obstáculos por medio del *Ictineo*? Ciertamente sí, y el mismo inventor lo asegura en su citada memoria; si bien no indica los medios, porque entonces tendria que entrar en consideraciones que revelasen los detalles de su invento.

Y si el *Ictineo* tiene ó puede tener los requisitos necesarios para vencer los obstáculos que le presente el Occéano al atavesar su seno, ¿qué otras cualidades debe poseer para sus travesias submarinas?

Desde luego la de los elementos necesarios para que no falte dentro de él el aire preciso á la vida. Esta cualidad la posee por completo, como lo han demostrado las veinte y tantas pruebas verificadas con el *Ictineo*, sobre todo la que tuvo lugar el 23 de setiembre de 1859, en que permaneció sumergido «dos horas y veinte minutos, durante cuyo tiempo estuvo en completa comunicacion con nuestra atmósfera.» Y cuenta que las pruebas se practicaron en las peores condiciones, pues el *Ictineo* hacia agua, tenia rotas las vejigas natatorias y algunos cristales, y las aguas del puerto de Barcelona están sumamente súcias.

La idea de formar una *atmósfera artificial* dentro del *Ictineo*, ó sea la base de la navegacion submarina, fué inspirada á Monturiol por el descubrimiento que el famoso é inmortal Lavoisier hizo de las propiedades químicas y composicion del aire.

En efecto, habiendo este hombre célebre separado el oxígeno del azoe por medio de la calcinacion del mercurio, y vuelto á reunirlos, y habiendo notado antes que el azoe era impropio para soste-

ner la combustion, mientras que el oxígeno la sostenia con mas actividad que el aire atmosférico, dedujo que éste se componia de dos fluidos elásticos, de naturalezas distintas, y puede decirse opuestas. Siendo prueba de tan importante verdad, que «mezclando ambos fluidos despues separadamente, se forma un aire semejante atmosférico, y que es casi tan á propósito como éste para la combustion, la calcinacion y la respiracion de los animales»

Antonio Lorenzo Lavoisier nació en 1745. Tuvo particular aficion á las ciencias químicas, que cultivó con admirable éxito Su primer paso en ellas, y á la verdad de gran importancia, fué el descubrimiento de que los metales se calcinan y las llamas arden con ayuda del principio vivificador de la atmósfera; el cual aumenta el peso de los componentes que resultan. Consecuencia de este descubrimiento fué el del oxígeno, como principio ácido usual, así como la demostracion de la verdadera naturaleza del ácido carbónico.

Lavoisier cayó bajo el filo de la guillotina en 1794, sin mas causa para ello que el capricho de los asesinos de la revolucion. Semejante á Arquímedes, pidió le concedieran un poco de tiempo para la conclusion de los experimentos que tenia pendientes. Sus verdugos le respondieron impasibles «que la república no necesitaba de filósofos.

Hé aquí, como llevamos dicho, el descubrimiento á que debe su nacimiento la navegacion submarina.

El inventor del *Ictíneo* verificó crecido número de pruebas antes de fijarse definitivamente en la manera con que habia de mantener dentro del aparato un aire artificial, que no solo conservase la vida, sino que además evitase la menor molestia á los que lo tripulasen.

Para ello tuvo presente, segun el mismo refiere: «Que si se cierra herméticamente un pájaro en una campana de cristal, cuyo aire interior esté en comunicacion con un aparato cerrado tambien herméticamente, pero capaz de determinar una corriente de aire, tomada del interior de la campana y devuelto á ella despues de purificado, el pájaro vivirá, comerá y no denotará por ninguna señal de malestar que su estado no sea el normal; pero si el aparato deja de funcionar, hé aquí lo que sucede:

»A fin de la primera hora, la condensacion de los vapores de agua en las paredes del cristal se pronuncia en gotitas que se van aumentando de tamaño.

»A una hora treinta minutos: el pájaro respira teniendo el pico un poco abierto.

»A una hora cuarenta minutos: la respiracion es sensiblemente apresurada, y el pico mas abierto. Se agita.

»A una hora cuarenta y cuatro minutos: la agitacion es mayor; el anhelo es grande, y el pico muy abierto.

»A una hora cuarenta y ocho minutos: el anhelo es tan grande, la respiracion tan apresurada y su malestar tan manifiesto, que no se puede dudar de que la asfixia está determinada.

»A una hora cincuenta y un minutos: el pájaro no puede sostenerse, su cuerpo

oscila.

»En este estado, si la esperiencia se prolonga sin que se haga intervenir el purificador, el pájaro muere; si desde este momento obra el purificador, durante algunos minutos no se nota mejora, pero no tarda ésta en ser sensible.

»A dos horas: sigue el anhelo, pero no tan vehemente.

»A dos horas quince minutos: respira con la boca casi cerrada.

»A dos horas veinte minutos: ha desaparecido todo anhelo; pero está entorpecido, y no da señales de reparar los movimientos ni el ruido que se haga á su alrededor.

»A dos horas veinticinco minutos: su estado es el normal, y si se abre la campana, el pájaro echa á volar.»

Las pruebas para fijar el procedimiento que habia de conservar la vida á los tripulantes del *Ictíneo*, las verificó Monturiol, no solo en tierra, sino tambien en el mar, y todas le probaron que, lo mismo que el pájaro, «el hombre vive dentro de una atmósfera artificial tan bien como en la natural»

Si bien deben tenerse dos cuidados: 1.º Que el purificador marche bien para que desaparezcan los vapores de agua y en particular el ácido carbónico. 2.º Que la cantidad de oxígeno mezclada con el azoe sea constante y en la proporeion de uno del primero y cuatro del segundo.»

Tenemos, pues, que [D. Narciso] Monturiol, por medio de su *Ictíneo*, puede vencer los obstáculos que para la navegacion submarina le presenta el Océano; y que el mismo *Ictíneo* lleva consigo «la fábrica del fluido que debe aspirar todo ser para mantener la vida sin necesidad alguna de la intervencion de la atmósfera natural.» Agréguese á esto que el *barco-pez* es susceptible de toda clase de movimientos, tanto en la superficie como entre dos aguas y en el fondo del mar, y tendremos «que la navegacion submarina es un hecho real y positivo,» así como que la gloria de la invencion de los medios para llevarla á cabo pertenece toda al Sr. D. Narciso Monturiol, y por consiguiente, al país que le vió nacer. ¿Sucederá á este famoso descubrimiento lo que á tantos otros en nuestro país?

Nó: que el dominio del saber y de la inteligencia, aunque á costa de no pocos esfuerzos, felizmente va estableciéndose en nuestra patria, y difundiendo sus beneficios por todos ámbitos de ella, hace que los pueblos empiecen á reconocer el verdadero valor de los descubrimientos que á ese saber y á esa inteligencia son debidos. No sucederá, nó: solo el tratar de creerlo seria una grave ofensa inferida al pueblo catalán, á la ilustracion de los habitantes de la culta Barcelona. No desmaye Monturiol ante ninguna clase de inconvenientes, sobre todo ante los que presente la ignorancia.

Oiga D. Narciso Monturiol el consejo que nuestra amistad le da para el feliz y pronto resultado de su empresa en beneficio del universo entero:

Fé y perseverancia.

Miguel Lobo.

VARIETADES.

LOS PASTORES Y EL NIÑO DIOS.

Propitiatorium de auro mundissimo. Exod. 25.

La tropa que á Belen venido habia
De rústicos pastores,
Sus sencillos amores
Al niño Dios decia.
Uno mas atrevido
Dice al recién nacido:
«Es grande tu belleza
Y mucha tu pobreza.
Yo al sacerdote oia
Que tu palacio espléndido seria.
¿Dónde está tu riqueza
Y trono diamantino?
El Infante divino
Donoso con la diestra
El seno de su Madre al pastor muestra.»

SECCION COMERCIAL.

BARCELONA.

Durante la semana que hoy termina, nuestro mercado ha seguido encalmado, notándose sin embargo transacciones en trigos.

Damos á continuacion los precios que rigen, y cuantas operaciones se han hecho en el decurso de la misma, de los artículos mencionados.

Aceite.—Sin operaciones el de Andalucía, colocándose solamente algunas partidas que vienen del interior de la provincia y de Aragon de pesos 26'6 á 26'40 carga.

Cueros.—Durante la presente semana se han vendido los cueros que quedaban en almacen del cargo del *Toro* al precio de libras 22 1/2 al contado.

De Buenos-Aires se han vendido algunas partidas en almacen á los precios de 29 á 33 libras segun calidad.

En general el consumo está surtido hasta poder esperar los cargamentos que se están aguardando procedentes de la Plata.

Harinas.—En el mercado ha ofrecido el mismo aspecto de inaccion que apuntamos en nuestra revista anterior, no habiéndose efectuado operacion alguna de gran importancia por faltar las clases selectas, que son las que tienen alguna demanda. Algunas partidas de esta clase, procedentes de Castilla conducidas por el ferro-carril, se colocan estramuros de 76 á 77. Las clases regulares continúan de 72 á 74 pesos, sin compradores. Las segundas con ventas insignificantes de 66 á 68.

Habones.—Una partida de las de la costa de Africa se han estado detallando en almacen á 44 y 45 rs.

Habichuelas.—Las del Pinet de Valencia siguen de 72 á 74.

Maíz.—Una partida del de Almería se ha colocado á 39 y otra del de Vinaroz á 36, no presentándose muchos compradores.

Trigos.—Bastantes transacciones se han realizado de este grano, habiéndose colocado varios cargamentos de candeal de la Mancha de 70 á 74 y las Jejas de 64 á 67 segun clase.

Líquidos espirituosos.—Los aguardientes espíritu de vino de 35°, durante la presente semana han regido los mismos precios que la anterior con algunas operaciones y sin alteracion alguna y muy sostenidos.

Id. Aguardientes de caña, sigue esta plaza sin existencias.

Id. de Orujo 35°. Hay vendedores á ps. 78, pero los compradores no pasan de ps. 76, algo desanimado.

Id. de Holanda 49 1/2 grados. De ps. 55 á 56 los 64 cuartanes sin casco.

Id. Vinos. Sostenidos, algunos fletamentos para América, aunque no muchos.

(Lloid.)

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 18.

Trigo.	68'67 rs. cuartera.
Centeno.	48 " "
Mezcladizo.	60 " "
Maiz.	44 " "
Habas.	50 " "
Habones.	52 " "
Arbejas.	40 " "
Mijo.	44 " "
Panizo.	46 " "
Cebada.	32 " "
Avena.	30 " "
Habichuelas.	88 " "
Aceite.	53 " rs. mayal.

MERCADO DE LA BISBAL DEL DIA 19.

Trigo	67'25 rs. cuartera.
Mezcladizo	56 " "
Maiz.	52 " "
Habas.	56 " "
Arbejas	52 " "
Cebada	37 " "
Avena.	36 " "
Aceite.	54 rs. mayal.

GACETILLA.

¡CAUTELA!—Parece ser que se tiene noticia de que el domingo ó tal vez el sábado de la actual semana ha de hallarse oculto en uno de los varios escondrijos que tiene la villa en sus arrabales, y que algunos se creen ser la bóveda del Galligans, un estrangero de formas gigantescas, que varios tribunales nacionales y estrangeros han reclamado hasta ahora en vano y que, se dice, viene de *occultis* á ésta con la idea de recoger un tesoro que se hace subir á una suma fabulosa; tesoro robado hace algunos años á una rica familia vallisolemana y que se ignora por qué causas pudo llegar hasta aquí. Por una carta que afortunadamente se habrá extraviado, y que el indicado hombron habia escrito á un *devoto suyo* para preparar la cosa, se sospecha que el tesoro referido debe hallarse en uno de los profundos hoyos que hay en lo mas interior de la indicada bóveda, un poco mas hácia la parte del paseo nuevo ó sea casi casi debajo de la Placeta. Ayer, ya se veían algunos hombres desocupados que, sin duda por haber olfateado algo de la noticia referida, probaban introducirse en la referida bóveda para burlar al franchute en cuestion. Segun se nos acaba de decir, se toman las disposiciones oportunas para que no solo sellegue á encontrar dicho tesoro antes del sábado, si que tambien para que caiga en poder de la fuerza armada el gran perillan que por tanto tiempo se burló de la humana justicia. Parece que, durante el sábado y domingo, habrá en la bóveda hombres preparados con hachas para alumbrar así que se crea necesario tan hediondo como tenebroso local, poniendo guardias de incógnito junto á las entradas para averiguar la verdad del hecho y prepararse á todo evento. Creemos que esta noticia siempre será una leccion para que de un modo ú otro se vigile de cuando en cuando dicho lugar, á propósito, como no hay duda, para cometerse en él toda suerte de crímenes. Ello dirá.

SECCION RELIGIOSA.

Jueves. ✠ LA NATIVIDAD DE NRO. SR. JESUCRISTO.

(I. P.) B. P. en S. Agustin y Minimos.

Viernes 26, ✠ San ESTÉBAN PROTO-MÁRTIR. (I. P.) B. P. en el Càrmen.

Sábado 27, † San Juan apostol y evangelista. (I. P.)

Cuarto crec. á las 11 y 53 ms. de la noche en Aries. Frios.

Laltre. y venerable congregacion de Nuestra Señora de los Dolores, celebrará, mañana viernes, sus espirituales ejercicios.

A las 8 de la mañana la Misa de la comunion general, y por la tarde á las 4 se harán los ejercicios de costumbre con esposicion de Su Divina Magstad, y despues de reservado, se distribuirán los Santos y Almas, y en seguida se darán hábitos á los que deseen ingresar en la congregacion de N.ª adolorida Madre.

SECCION DE ANUNCIOS.

Fincas en venta.

Se venderán los bienes que posee en esta villa D.ª Matilde Pedrol de Miramont, en lo que basten á cubrir el valor de las cuartas legitima y trebeliánica y créditos que tiene contra la herencia que fué de su madre D.ª Manuela de Miramont, por ser lo único de que puede disponer á virtud de estar sujeta la restante parte de la herencia á un fidei comiso.

Darán razon de los títulos y de la facultad de enagenar con la limitacion expresada el Notario de esta villa D. José Conte Lacoste, quien enterará á los compradores del precio de cada una de las fincas, que le aplicará á extinguir por orden de prelación los gravámenes que tiene la herencia.

Figueras 2 de Diciembre de 1862 — Cayetano Tagell y Nogués.

D. Francisco Girbal, vecino de la presente, participa al público, que desde el primero del año 1863, tendrá abierto su almacen de maderas de todas clases de superior calidad, en la calle da la Muralla número 8, donde tendrá un gran surtido de tablones de nogal de todas medidas, así en grueso y ancho como á lo largo, al igual que tablones de Flandes serrados de varios gruesos y dimensiones, todo de superior calidad. En Cabanas tiene una gran partida de tirantes, que los venderá en dicho punto á precios cómodos

Figueras 22 Diciembre de 1882.—Francisco Girbal.

Aviso.

La infrascrita, con anuncio puesto en este periódico á 13 del último Noviembre, manifestó que los bienes que posee en la villa y término de Figueras y en algun otro punto del Ampurdan D.ª Matilde Pedrol están sujetos á un fideicomiso á mi favor; y como es público que trata de venderlos ó gravarlos, tal vez los que quisiesen comprar ó prestarle dinero creerian

que tiene libre para disponer la cuarta trebeliánica y legitima, en lo que padecerian un error que les podria perjudicar mucho y ocasionarles pleitos y disgustos, y á fin de evitarlo, no puedo menos de hacer público por medio de este anuncio, que D.ª Matilde no tiene trebeliánica, porque no tomó inventario dentro del término legal; que si presentase uno que tomó en Barcelona, de él mismo se desprende que fué fuera de tiempo: dando la escusa que estaba enferma, pues esto no lo dispensa la ley y tampoco lo estaba, pues iba á donde bien le parecia. Que relativo á su legitima no hay mas que mirar con atencion el registro de hipotecas las miles de libras con que ha agravado los bienes, que estoy persuadida que no le corresponderia mas por legitima, liquidadas las obligaciones que pesan sobre ellos, que éstas tal vez no es fácil que todos las puedan saber. Creo haber cumplido lo que me dicta mi conciencia dando este aviso al público. Granollers 13 Diciembre de 1862.

Pilar de Miramon de Pagés.

En la bodega de D. Felipe Sastre, calle de Sto. Domingo se vende:

Vino seco á 6, 8, 12 y 14 cuartos.

Id. dulce á 8, 10, 12 y 16 id.

Id. blanco á 16 id.

Garnacha á 20 id.

Rancio y mistela á 5 rs.

Vinagre á 8 cuartos.

Matanza de Tocino.

En el establecimiento de Bilarem, plaza de la Constitucion, hay un abundante surtido de intestinos *budells* de superior calidad, de las clases y precios siguientes:

De vaca. cana 6 cuartos.

De cerdo, delgados. . . id. 8 id.

Id. gruesos ó *sacsones*. . id. 27 id.

Id. recto ó *cular*. . . 42 palmos 6 rs.

Id. ciego ó *bisbot*. . . uno 9 cuartos.

TEATRO.

GRAN FUNCION PARA HOY JUEVES 25.

1.º Sinfonía.

2.º El drama en cinco actos, dirigido por el primer actor y director D. José Saez, titulado:

LOS PASTORCILLOS.

Adornado de cuanto requiere su interesante argumento, coros, bailes, ángeles, demonios, pastores etc.

3.º El baile en un acto por la primera pareja y cuerpo coreográfico, nominado:

LA TERTULIA.

4.º y último. El chistoso sainete, con el título:

TRIQUIS, TRAQUIS, TURRIS, BURRIS.

Precios de costumbre. ^{á las 7.}

Funcion para el Viernes 26.—El drama en cuatro actos y un prólogo:

EL CAMPANERO DE SAN PABLO.

El baile en un acto nominado:

LA ROSSIERE.

Dando fin con el sainete

LA BURLA

LAS FIGURAS DE MOVIMIENTO.

Por todo lo no firmado el E. R. — JUAN MANICH.

Imprenta de la viuda de Bosch, Portella, 4, Figueras.